

y al de Guines se contradicen abiertamente y le comprometen lo mismo que a los ministros ante el público, que está enterado de todas las circunstancias íntimas del caso y sabe que todo se hace porque la reina lo quiere en virtud del poder tiránico que ejerce sobre el rey.» Dicho esto pasa Mercy á referir la desgraciada historia que ya sabemos del conde de Guines; se lamenta amargamente de la destitución de Turgot, hombre que gozaba fama grandísima de íntegro, que era muy popular, y cuya destitución debía considerarse en gran parte como obra de la reina. Luego añade: «V. M. quedará indudablemente muy sorprendida al saber que la causa de tan grandes cambios es este conde de Guines, hácia el cual la reina no tiene ni puede tener predilección personal ninguna; pero el enigma se explica cuando se examinan las personas que rodean á la reina, y que todas son favorables á este conde. S. M. está sitiada y quisiera ser libre; los demás rivalizan en halagar su amor propio, en excitarla y exacerbarla contra aquellos que para el bien público podrían oponerse á su voluntad discolosa. Todo esto se trabaja en salidas á caballo y otras diversiones campestres, en las tertulias de la princesa de Guéméné; y finalmente logran hacer perder el equilibrio á la reina, aturdira de tal manera con distracciones, que con esto y con la condescendencia infinita del rey, no hay medio en ciertas ocasiones de obligarla á oír la voz de la razón.»

Mas adelante veremos cómo por culpas ajenas y propias fué arrastrada la joven reina á una corriente en la cual por su carácter y su crasa ignorancia no pudo hacer mas que causar desgracias. Aquí solo diremos por vía de apéndice, que la decisión del 12 de mayo fué considerada por toda la corte como una muestra de la omnimoda influencia de la reina, la cual en este asunto dió señales de poseer una maestría de mujer intrigante que sorprendió á todo el mundo. El conde Creutz escribió el mismo 12 de mayo á Stokolmo: «La merced que el rey ha hecho al señor de Guines nombrándole duque, es obra de la reina. Esta señora ha mostrado en este asunto una discreción, una reserva y destreza impropias de su edad. En todo este período no ha dicho ni una palabra al señor de Guines en presencia de otros; se creía que habia dejado correr el asunto, y de repente sorprendió á todo el mundo con la prueba mas contundente de su influencia. Ya nadie duda del poder que ejerce sobre el rey.»

Una reina que á la edad de 22 años y en aquella corte dejó atónitos á los cortesanos encanecidos, con su talento de intriga, debía de ser precisamente una maravilla en este concepto y haber cultivado desde muy temprano y con gran entusiasmo las raras dotes que recibiera de la naturaleza. Reunía efectivamente á la fuerza, á la perseverancia y á la astucia, el disimulo mas perfecto, sin el cual las otras cualidades resultan incompletas. En 15 de mayo escribió alegre y retozona á su madre: «Por si acaso dura á mi carísima mamá el *spleen*, conozco un eficaz remedio que alivia á todos los ingleses; á saber: un viaje á Francia. Anteayer salió del ministerio el señor de Malesherbes, siendo reemplazado inmediatamente por el señor Amelot. El mismo dia fué despedido el señor Turgot, y será reemplazado por el señor de Clugny. Confieso á mi querida mamá que estas destituciones no me entristecen, pero... yo no me he mezclado en nada.»

VI.—LA VIRGINIA Y LA NUEVA INGLATERRA EN AMÉRICA

La humanidad debe su conocimiento de la forma esférica de la tierra al codicioso afán de encontrar la tierra del oro; es decir, las Indias Orientales.

Descubrieronlas los portugueses, y las Occidentales los españoles guiados por el genovés Cristóbal Colon. Despues

de ellos fueron los holandeses y franceses los primeros que procuraron hacer conquistas y fundar factorías en los nuevos mundos descubiertos. El poder colonial de estas cuatro naciones fué despues superado por el de la Gran Bretaña, que durante la guerra de siete años conquistó el dominio sobre las Indias Orientales y la América del Norte.

El continente norte-americano fué descubierto en el año 1497, no por Colon, que entonces solo habia recorrido el mar de las Antillas, ni por Américo Vespucio que despues, sin derecho para ello, dió su nombre á todo el vasto continente americano, sino por Juan Cabot (ó mejor dicho Caboto), italiano establecido á la sazón en Bristol y que en el citado año arribó con su hijo, el despues célebre Sebastian Cabot, á la costa inhospitalaria del Labrador, y descubrió la isla inmediata de Terranova. Habia salido de un puerto inglés con cinco buques ingleses tripulados por ingleses y provistos de banderas reales de Inglaterra para plantarlas en todas las ciudades, islas y continentes que descubriera.

Así se lo prescribía la patente que el rey Enrique VII le habia concedido. En virtud de esta patente quedaba Cabot propietario de todas las tierras que descubriera, pero como vasallo de la corona de Inglaterra, á la cual debia pagar una quinta parte de los beneficios que realizara, designándosele el puerto de Bristol, de donde habia salido, como único puerto donde podria descargar sus cargamentos á su regreso (1).

Este fué el primer paso para realizar el pensamiento de establecer una nueva Inglaterra allende el Océano en las partes ignotas del nuevo continente; pero solo se realizó cuatro generaciones despues, y no por la sabiduría de los reyes y reinas de Inglaterra, que solo intervinieron para asegurar su parte en los beneficios, dejando los gastos y riesgos á los particulares, sino gracias al espíritu atrevido de empresa de los ingleses, que no querian quedarse á la zaga de los españoles, portugueses, franceses y holandeses; y gracias al impulso de emigración de una parte del pueblo inglés, que en su patria no encontraba trabajo para sus brazos, ni tolerancia para sus creencias religiosas.

Ni las cédulas de los reyes ni las bulas de los papas pueden conceder sobre nuevos continentes derechos de propiedad que tengan valor legitimo ante la historia imparcial; ni tampoco constituye semejante derecho la cruz ó el pendon que un marino planta primero que otro en una costa desconocida. El verdadero derecho de propiedad lo adquiere solo aquel que habita el país, que lo cultiva, que lo conquista con el arado y que defiende esta conquista con las armas en la mano. En virtud del derecho de conquista por el trabajo se han hecho dueños los europeos del suelo virgen de los indios.

No fué la Inglaterra la que envió los primeros cultivadores al continente norte-americano; porque las expediciones de los hermanos Cabot, de los Frobisher, de los Drake y de los Hudson, habian dado á conocer los perfiles del nuevo continente, pero no habian dejado allí establecimientos en ninguna parte. Mucho antes que los ingleses, en el siglo XVI, habian penetrado en el interior del país españoles y franceses; los primeros habian descubierto el Mississippi y tomado posesion de la Florida, y los segundos se habian establecido á orillas del río San Lorenzo y fundado una nueva Francia en el Canadá y en la Acadia; y hasta los holandeses habian fundado unos Nuevos Países Bajos y una nueva Amsterdam antes de pensarse siquiera en una nueva Inglaterra en aque-

(1) Véase la obra de BANCROFT, *History of the United States from the discovery of the american continent*. Londres, 1854.

llas regiones. Pero el nacimiento de la nueva Inglaterra, á pesar de las circunstancias dificilísimas con que tuvo que luchar, contenía en sí principios de vida tan enérgicos y duraderos, y elementos tan poderosos de desarrollo, que las nacientes colonias habian de acabar forzosamente por enseñorearse mas ó menos tarde de toda la América del Norte.

Dos revoluciones radicales contribuyeron en el siglo XVI á hacer insostenible para una parte del pueblo inglés la vida en su patria y á despertar en él un vivo deseo de buscar una patria nueva, deseo tan violento que hizo arrostrar todos los peligros de una larga navegacion y de una lucha quizás permanente con los salvajes que habitaban las tierras vírgenes de aquel lejano continente. Una de estas revoluciones fué de carácter económico; la otra de carácter religioso; y ambas causas reunidas produjeron una emigración y una colonización que llevaron á la América elementos intelectuales é industriales de un mérito enteramente especial. La vieja Inglaterra no envió á América soldados como España y Francia, ni mercaderes como la Holanda, ni en general aventureros ya para hacer conquistas, ya para emprender especulaciones mercantiles, sino colonos labradores que al abandonar su país y al trasladarse al nuevo continente solo interrumpian su vida sedentaria el tiempo puramente preciso para volverse á fijar en su nueva patria y dedicarse á sus tareas pacíficas habituales.

Hasta el tiempo de la reina Isabel no empezó á conocer el pueblo inglés que era una potencia marítima, que tenia marinos y heróicos capitanes, y que estos le daban el derecho al dominio de los mares. Esta convicción se afirmó en los ingleses cuando en agosto de 1588 una escuadra formada de buques de particulares mandados por Drake, Howard, Hawkins y Frobisher, sin auxilio ninguno de la reina de Inglaterra, atacó á la gran armada española y arrojó con el fuego mortífero de ochenta cañoneros ligeros á los 130 colosos flotantes de los españoles desde la costa inglesa á la francesa, y luego hácia el Norte, donde los temporales equinociales del Mar del Norte los destruyeron (1).

En aquel tiempo nacieron los rudimentos de una nueva ciencia que descubrió en el cuerpo social las huellas de una gravísima enfermedad contra la cual no habia mas remedio que la emigración al otro lado del Océano de aquellos que en su patria no encontraban las condiciones de existencia que necesitaban. Esta enfermedad está exactamente descrita en una obra que se publicó en 1581 con el título de: *A briefe conceipte touching the common weale of this realme of England* (Breves ideas tocante al bien público de este reino de Inglaterra), en la cual presentan sus quejas cinco clases diferentes de la población representadas por un noble de provincia que ocupa un puesto en el parlamento, un campesino que lleva en arrendamiento las tierras que cultiva, un tendero de la ciudad, un sombrerero y un doctor en teología. El arrendador dice: «Estas cercas y pastos nos arruinan á todos, porque no nos dejan ya tierras para cultivar; todo se transforma en pastos, ya para rebaños de carneros, ya para ganado mayor. De esta manera se han abandonado en los últimos siete años en mi vecindad y en un radio de pocas millas una docena de casas de labor, y donde antes encontraban treinta personas su subsistencia, se ve hoy solo un pastor con su rebaño. Esta no es una de las causas menores de los últimos motines; porque estos pastos cercados quitan á muchas personas su jornal y su pan, y hostigadas por la necesidad anhelan un cambio en que poder ganar algo, convencidas de que no pueden perder mas. Todas las cosas se han encarecido tanto

(1) Esta fué la verdadera causa de la destrucción de la grande armada. (N. del T.)

que hoy el jornal es insuficiente para vivir. Estos rebaños de carneros son la causa de todos nuestros padecimientos, porque han suprimido el cultivo de la tierra, y ahora no se ven mas que carneros y mas carneros.» El sombrerero dice: «Nosotros los artesanos no encontramos ya aprendices; las ciudades, antes pobladas y opulentas, se han vuelto pobres y están desesperadas. Han pasado los buenos tiempos para los artesanos desde que los nobles del campo transforman todas sus tierras en pastos. Por eso los artesanos sin trabajo, sombrereros, sastres y otros industriales forman la gran masa de los amotinados que provocaron las últimas sublevaciones con gran perjuicio de S. M. y de la nación.» El tendero por su parte dijo que todas las ciudades excepto Londres veian decaer rápidamente sus casas, las calles, murallas, puentes y caminos. El noble resumió las quejas de todos en los términos siguientes: «El mal consiste en el repentino encarecimiento de todas las cosas sin que escasee ningún artículo; en la despoblación del campo á consecuencia de los pastos cercados, en la falta de trabajo, en la paralización de las industrias urbanas y en las contiendas religiosas que dividen á los ciudadanos en partidos, y excitan á los unos contra los otros.»

Las diferentes clases de la sociedad que exponen á manera de testigos sus quejas en este escrito, no están completas, porque falta el verdadero labrador inglés, la clase del pequeño labrador propietario que cultiva un franco alodio y lo prefiere á cultivar por arriendo una gran hacienda; faltaba también el jornalero que habia sido propietario y que ya no encontraba su subsistencia ni como simple bracero; y la triste suerte que él sufría era la que mas seguramente podia esperar el labrador propietario, cuya clase disminuía de año en año, porque desde que los grandes señores feudales dejaron de necesitar á sus colonos para la guerra civil de las *dos rosas*, se apropiaron sin consideración las propiedades alodiales. Pocos años despues de la batalla de Bosworth librada en 1485, se empezaron á oír quejas cada año mas sentidas contra la supresión de las casas de labranza y contra la transformación de las tierras de labor en dehesas de pastos, como también contra las usurpaciones en grande escala de bienes del comun por los grandes señores nobles. Las cercas con que rodearon los nobles sus usurpaciones representaban para los ingleses de entonces la idea de despojo y la suplantación de seres humanos por ganado; pero el grandísimo desarrollo que tomó desde entonces la producción de la lana y las fábricas de hilados y tejidos de esta materia que introdujeron en Inglaterra los flamencos y holandeses que huían de la persecución religiosa de su país, decidieron la victoria de la cría de ganado sobre la agricultura. La desgracia de la población rural fué que perdió su pan con el cultivo de la tierra, al paso que la industria lanera no era todavía bastante fuerte para asegurarles un nuevo campo de trabajo. A esto se agregó la confiscación de las muchas y vastas propiedades de las abadías y demás fundaciones eclesiásticas en el reinado de Enrique VIII, que arrojó á los labradores de las fincas donde habian vivido bajo el bondadoso régimen del báculo abacial. Los bienes confiscados fueron derrochados y cedidos á cortesanos y especuladores que desposeyeron á los colonos; de modo que nació un proletariado agrícola numerosísimo y miserable que desahogó su cólera en crímenes y motines. Estos excesos no mejoraron en nada su triste situación, ni las diferentes leyes que votó el parlamento á favor de la conservación de la pequeña propiedad tuvieron resultado notable.

En semejante situación era fruto natural de la lucha por la existencia el deseo de una nueva Inglaterra, poblada por los hijos desheredados de la vieja; tanto, que los primeros libros sobre expediciones marítimas y descubrimientos de

lejanas tierras que se publicaron en Inglaterra estaban ya escritos expresamente con esta tendencia, para que sirviesen al objeto de la emigración en busca de una nueva patria. Cuando Martin Frobisher emprendió sus célebres viajes que continuó desde 1576 hasta 1578, para descubrir el paso marítimo por el Norte de América, dió Ricardo Hackluyt á los compañeros de aquel el consejo de buscar tesoros mas positivos que los que podía dar un Eldorado; á saber: el tesoro de un buen sitio para una colonia próspera con su buen puerto, rio navegable, clima sano, suelo feraz, bosques abundantes y maderables, y abundancia de toda clase de artículos necesarios para la vida; diciendo despues: «Entonces no dependeremos ya ni de España, ni de Francia, ni de las costas del Báltico; no necesitaremos como hasta ahora gastar nuestro dinero para enriquecer á amigos dudosos, sino que compraremos lo que necesitamos á la mitad del precio actual, gracias á nuestra propia industria y á la bondad del nuevo terreno.»

Sir Humphrey Gilbert tambien al describir las riquezas y ventajas de la isla de Terranova, con sus buenos puertos, bahías abundantes en peces, grandes bosques de pinos y otros árboles para obtener la brea, potasa y mástiles, abundancia de pieles, cáñamo y metales, no pensaba tanto en los beneficios que realizaria con la venta de sus cargamentos en su país, como en la colocacion de infelices empobrecidos sin su culpa; porque al fin de su escrito desahoga su corazon oprimido y poseido de amor patrio en los términos siguientes: «En general abunda la tierra en animales útiles al hombre; pero el hombre no ha aprovechado ni la quinta parte de esta riqueza; y por eso es tanto mas vituperable la falta y mas chocante la indolencia necia de tantos compatriotas nuestros que prefieren vivir de cosas prohibidas, y lo que es peor, vivir miserablemente y morir en este reino tan lleno de gente, á buscar un nuevo hogar, como corresponde á hombres arrojados, en aquellas tierras lejanas donde la naturaleza sale á recibir al hombre laborioso con sus abundantes dones.» En el año 1583 visitó él mismo con una escuadrilla aquella isla cuyas costas frecuentaban ya á la sazón cada año unos 400 buques de pesca portugueses, españoles, franceses é ingleses. Desembarcó junto á San Juan y levantó en presencia de los españoles y portugueses una columna con las armas de Inglaterra, con lo cual quedó efectuada la toma de posesion de la isla en nombre de la corona británica; pero á esto se limitó todo, porque no se instaló entonces ninguna colonia inglesa, y en el viaje de regreso pereció toda la escuadra de Gilbert menos un buque. No fué tampoco mucho mas feliz su hermano político, el gran marino y sabio Gualtero Raleigh que desembarcó en 1584 en la costa de la Carolina del Norte, donde descubrió un país magnífico, maravillosamente dispuesto para recibir colonias permanentes. A su vuelta á Inglaterra consiguió de la reina Isabel permiso para dar á este territorio nuevamente descubierto el nombre de Virginia, derivado del calificativo que mas apreciaba aquella reina. Pero aunque Raleigh hizo todavía tres viajes á aquel país á su propia costa, no creó en él nada permanente, porque los rudimentos de colonia que habia dejado perecieron muy pronto acosados por el hambre y por las flechas de los indios. Cuando murió la reina Isabel, los muchos sacrificios y esfuerzos hechos, en los cuales por lo demás ni la reina ni sus ministros habian tomado la menor parte, no habian producido mas resultado que la noticia que se tenia en Inglaterra de la magnificencia de aquel país allende el Océano, y de sus excelentes condiciones para fundar una Nueva Inglaterra, siempre que en la colonización se cambiara de idea y de sistema y se abandonase muy particularmente todo pensamiento de enriquecerse allí sin trabajar.

En 1585 publicó Tomás Hariot, que habia visitado y estudiado personalmente aquel país, una *Relacion breve y fiel del país nuevamente descubierto, llamado de Virginia, y de las ventajas que ofrece y que pueden obtenerse, tanto para el comercio como bajo otros conceptos*. Otro autor anónimo, puritano por cierto, en un discurso en extremo elocuente, dirigió la siguiente advertencia á los buscadores de oro: que el país mas rico era aquel que podia mantener mas personas; y que el hombre, especie de Dios mortal, era lo mejor del mejor país y el fin visible del mundo visible; que la mejor mina era la agricultura, y la riqueza mas sólida era la que daban las tierras cultivadas. «El paraíso terrenal, decia, no tenia metales preciosos; y ni Adán ni Noé, ambos dueños de toda la tierra, explotaban las minas; se ocupaban en aquellas felices tareas con que brinda la Virginia á los ingleses; á saber: en el cultivo de la vid, de las huertas y de los campos.... Ya los nombres colonia y plantacion expresan la idea de un cultivo racional; de una plantacion y cultivo que han de preceder á la cosecha. Tambien la España se ha enriquecido en América principalmente con los productos agrícolas de este país. ¿Qué minas se explotan en el Brasil y en todas aquellas islas donde sin embargo viven tantos españoles y portugueses ricos? El azúcar, el jengibre, el tabaco, las especias, las pieles y demás mercancías son, me atrevo á sostenerlo, las que han dado á la generalidad de los súbditos españoles en todas las partes del mundo ventajas mucho mas grandes que todas sus minas de hoy y de todos los tiempos.»

Las expediciones aventureras á la Virginia habian producido entre tanto una novedad que era la introduccion del tabaco en Inglaterra, cuyo uso se fué extendiendo con indecible disgusto de Jacobo I, y además los muchos experimentos y conocimientos prácticos que no podia dar ningun libro entonces sobre todo lo relativo á una buena y robusta colonización. Las ideas se habian purificado, y se habian madurado proyectos para volver á emprender lo que hasta entonces por falta de un plan acertado ó de perseverancia no habia tenido buen éxito.

En el año 1606 se dió el primer paso decisivo para la fundacion de una Nueva Inglaterra en América (1). En 10 de abril de aquel año expidió el rey Jacobo I una real cédula declarando que la Virginia, perteneciente á la corona de Inglaterra, comprendia el país costanero de la América del Norte, situado entre los 34° y 45° de latitud Norte, y autorizando á dos sociedades para establecerse una en el Norte y la otra en el Sur de aquel dilatado territorio. Solo la última logró fundar una colonia, pues lo que se hizo mucho despues en el Norte no tuvo nada que ver con aquel proyecto primero del año 1606. Es curioso que ya en esta primera tentativa formal de colonización dominara la idea dualista que ha continuado al través de toda la historia de la América inglesa, y que hubo de producir la gigantesca guerra de nuestro tiempo.

La constitucion que se elaboró para las dos colonias tenia dos objetos principales; primero, la seguridad exterior de la colonia, que obligaba á mantener una disciplina severísima, sin la cual habia de disolverse ó ser exterminada por los indios como lo habia sido la primera; y segundo, el beneficio de la sociedad concesionaria que habia hecho los desembolsos de la travesía y del establecimiento y estaba además obligada á hacer los gastos posteriores. Se comprende que á los norteamericanos de hoy les parezca muy poco liberal aquella

(1) Véase JOHN SMITH, *History of Virginia 1747*; y GARDINER, *History of England from the accession of James I to the disgrace of Chief Justice Coke 1603—1616*. London 1863.

primera constitucion; porque no saben colocarse en la situacion de entonces, á pesar de que la historia de esta primera colonia demuestra en sus primeras páginas que no habria sido viable ó habria sucumbido en seguida, si los empresarios no hubiesen podido contar con el reembolso de sus gastos y adelantos, y si la constitucion no hubiese tenido un carácter mas dictatorial y monárquico que parlamentario. En efecto, con las libertades de este último régimen no se habria podido defender aquel puñado de ingleses contra el inmenso número de indios enemigos, ni habria podido asegurar siquiera las subsistencias.

Si ha de tener buen éxito una empresa atrevida, es preciso que todos los que toman parte en ella procedan como un solo hombre, y esto supone que uno mande y los demás obedezcan, y que aquel que mande, tenga la inteligencia necesaria y el derecho de mandar así como la fuerza para obligar á los demás á la obediencia. La misma necesidad que exige para la direccion de un buque un pequeño monarca que es el capitán, exige tambien que la direccion de una joven colonia esté encomendada á un jefe supremo mientras se halle en la situacion de una nave que lucha con los elementos. La constitucion de las dos colonias designaba para cada una un presidente y un consejo colonial; el primero no podia ser destituido durante el primer año y tenia el veto para anular cualquiera resolucion del consejo, lo cual constituia una dictadura en extremo modesta. La colonia del Norte no tuvo éxito, porque no encontró entre sus miembros al hombre idóneo para este empleo; y la del Sur se consolidó y prosperó, porque siempre tuvo en los momentos críticos un presidente capaz, de talento y de voluntad enérgica.

En 19 de diciembre de 1606 zarparon del Támesis tres pequeños buques con 105 colonos con destino á la Virginia; y como el capitán Newport que mandaba la escuadrilla no conocia mas camino que el antiguo por las islas Canarias, empleó todo el invierno y parte de la primavera en el viaje en lugar de llegar en el mes de febrero á su destino. Cuando la expedicion se dirigió desde las Canarias hacia el Norte fué arrojada por una tempestad violenta mas allá del punto donde Raleigh habia fundado su primera colonia y los tripulantes y pasajeros se hubieron de refugiarse en el golfo de Chesapeake. Apenas hubieron entrado vieron los emigrantes con indecible entusiasmo una tierra de promision, que hizo decir al mas capaz de ellos, Juan Smith: «El cielo y la tierra nunca han estado mas unidos para crear una morada tan cómoda y encantadora para el hombre.» Pusieron á los dos promotorios que forman la entrada del golfo los nombres de los dos príncipes reales Enrique y Carlos; dieron al rio que desembocaba en el mismo golfo el nombre del rey Jacobo (*King James*) y designaron con el de Jamestown (ciudad de Jacobo) la península junto á la cual echó anclas la expedicion, unas cincuenta millas mas arriba de la entrada del golfo, donde en seguida echaron los cimientos de la nueva colonia.

Entre los recién llegados habia un hombre notabilísimo, que reunia en el mas alto grado las dotes de explorador, de conquistador, de director y gobernador de gente ingobernable; pero cuyo talento y genio superiores habian excitado entre sus compañeros sentimientos hostiles y de recelo hasta el extremo de que durante la travesía le habian tratado como prisionero, y llegado que hubieron á su destino le expulsaron de su comunión, como un réprobo. Era el ya citado Juan Smith, destinado á ser el salvador de la joven colonia, en favor de la cual supo ganar la amistad de los indios vecinos que salvaron á los colonos de perecer de hambre, proveyéndoles de viveres.

Desesperados los colonos por la miseria, se habian divi-

dido en dos secciones para buscar con qué mantenerse, y cuando una de ellas se hubo perdido sin que jamás se hubiese vuelto á saber de ella, la mitad restante quiso reembarcarse para regresar á su patria. Despues de haber tenido dos presidentes sucesivos, el uno mas inepto que el otro, eligieron á Juan Smith por director presidente, y este les salvó desplegando todos sus recursos durante el tercer invierno horroroso que tenian delante. Antes de que se tuviera noticia en Lóndres del giro mas favorable que el nuevo presidente habia impreso á la colonia, habia logrado la compañía en 1609 una nueva real cédula en la cual quedaba suprimido el consejo colonial y su presidente anual, y ambos eran reemplazados por un lugarteniente nombrado por la compañía de colonización en Lóndres, con poder absoluto sobre las vidas, la libertad y la propiedad de los colonos. El primer lugarteniente que entró á funcionar conforme al estatuto nuevo, fué lord Delaware que llevó á la colonia refuerzos en hombres y viveres abundantísimos. Su sucesor en 1611 fué Tomás Dale, que descubrió en la organizacion y vida, que hasta entonces habia llevado la colonia, un cáncer que extirpó de un solo golpe con mano resuelta.

El caso era que hasta entonces habian cultivado los colonos en comun el terreno que ocupaban; habian guardado las cosechas en un depósito comun tambien, del cual distribuian cada semana á cada familia raciones proporcionadas al número de individuos de cada una; por manera que era imposible, so pena de hacer morir á unos de hambre, dar á cada uno su parte con arreglo al trabajo que habia hecho. De aquí que el perezoso recibiera lo mismo que el que trabajaba; aquel no tenia aliciente para trabajar, y este perdía las ganas de hacerlo, siendo el resultado trabajo y productos insuficientes para todos. El nuevo lugarteniente curó el mal dando á cada colono tres jornales de tierra en propiedad que debia cultivar cada uno en adelante de su cuenta y riesgo. Con esto y con un considerable cargamento de ganado que llevó de Inglaterra en el mismo año 1611 el tercer lugarteniente Gates, quedó abierto para la colonia el camino de la prosperidad; y desde entonces empezó sin interrupcion la inmigracion de hombres robustos y de mujeres jóvenes ganosas de encontrar marido, primero á docenas y despues á centenares. En los tres años, desde 1619 hasta 1621, se dieron cincuenta patentes nuevas para otras tantas colonias y se establecieron 3,500 nuevos colonos. El lugarteniente Jorge Yardley renunció voluntariamente á su poder absoluto, y reunió en junio de 1619 la primera asamblea colonial compuesta de representantes elegidos libremente por los colonos en la ciudad de Jamestown. En 1621 su sucesor Francisco Wyatt llevó un nuevo estatuto constitucional para la Virginia que confirmó lo hecho arbitrariamente por el lugarteniente anterior, y fué la base de un nuevo derecho público.

Este notable documento que dotó á la Nueva Inglaterra, empezando por la Virginia, de una constitucion análoga á la de la vieja Inglaterra, fué firmado en el mes de julio del citado año 1621, y su objeto era, segun el preámbulo, «asegurar al pueblo prosperidad y dicha, é impedir injusticias y opresiones.» La armazon constitucional era muy sencilla y consistia en un lugarteniente jefe nombrado por la compañía en Inglaterra, con un consejo permanente nombrado igualmente por la sociedad, y una asamblea general de representantes que se reunia cada año y se componia, además de los miembros del consejo permanente, de diputados elegidos en número de dos por cada colonia. Esta asamblea era legislativa, pero sus resoluciones no tenian fuerza sin el voto del lugarteniente y la aprobacion de la